



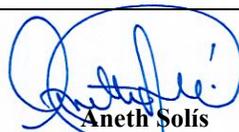
# CONCURSO ABIERTO

N.º FGC-CA-007-22  
**OFICIAL DE PROTOCOLO**



## CONCURSO ABIERTO N.º FGC-CA-007-22 TABLA DE PONDERACIÓN

Documentos a Ponderar	Detalle	Ponderación	Observación
<p><b>ANTECEDENTES ACADÉMICOS</b></p> <p>Se refieren a los grados, títulos académicos y superación de programas de especialización.</p> <p>Los antecedentes académicos, deberán haberse impartido por instituciones educativas u organismos públicos o privados nacionales o internacionales debidamente reconocidos en la República de Panamá.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Título de Licenciatura en:<ul style="list-style-type: none"><li>- Relaciones Públicas.</li><li>- Comunicación Social.</li></ul></li></ul>	<b>50 puntos</b>	A los aspirantes con más de una licenciatura, solo se le considerará una como título básico para el concurso.
<p><b>EXPERIENCIA LABORAL</b></p> <p>Se refiere a la experiencia profesional en su especialidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Un (1) año mínimo de experiencia laboral en organización, ejecución y desarrollo de actos y eventos oficiales.</li></ul>	<b>41 puntos</b>	Por cada año adicional de experiencia profesional se pondera con 1 punto, hasta un máximo de 9 puntos para un total de 50 puntos.
<p><b>EJECUTORÍAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• NO APLICA</li></ul>	-	-
<p><b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b></p> <p>La ponderación máxima será 100 puntos y el mínimo 91 puntos.</p>			

  
Aneth Solis

Presidente del Comité de Selección y Administración de Recurso Humano  
del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas

